ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	430846				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DEL MAG				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Agricultura y Ganadería / Uoc Agricultura y Ganaderia				
FECHA DE APERTURA	9-Junio-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:43
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	YEGROS N° 437 E/ 25 DE MAYO Y CERRO CORA - ASUNCION				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ing. Com. Alejandra Obregón, Jefa del Dpto. de Compras Menores				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	**Abg. María Angélica Molinas, Coordinadora de Seguimiento y Procesos, ambas de la Dirección de Contrataciones, Lic. Lourdes Mujica, Administradora del Viceministerio de Ganadería y el Lic. Fernando Cáceres, Representante de la Dirección Administrativa**				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3543901-7**	**FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ**	**fernando.benegas924@gmail.com**
2	**653374-4**	**CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ**	**licitacionesrc.taller@gmail.com**
3	**80057605-5**	**GOLDEN PACK S.A.**	**goldenpacksapy@gmail.com**
4	**644744-9**	**CESAR MOSTAFA OCAMPOS**	**cesarmostafarepuestos@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.245.489 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.008.875 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GOLDEN PACK S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.298.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CESAR MOSTAFA OCAMPOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.645.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	8	1745387	NO
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ	8	1745306	NO
GOLDEN PACK S.A.	14	1745346	NO
CESAR MOSTAFA OCAMPOS	14	1745437	NO

· La firma **TALLER RC** deja constancia que con respecto a la firma **MOSTAFA** de presentar precios por debajo del referencial, que puede ser muy temerario y difiere del referencial que ellos mismos cotizaron a la Entidad. Además, presenta certificado de cumplimiento con el seguro social en el cual figura venta de ganados, favor verificar dicho punto, además en el SIPE figura 10 empleados y en el de IPS figuran 5 empleados. También verificar que todos los oferentes posean el técnico electricista solicitado y este en el IPS con antigüedad requerida en el PBC.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:43 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 11/2023

Contratación Directa MAG N° 08/2023
"ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MAG" con CONTRATO ABIERTO
ID N° 430.846

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: **Ing. Com. Alejandra Obregón, Jefa del Dpto. de Compras Menores y la Abg. María Angélica Molinas, Coordinadora de Seguimiento y Procesos, ambas de la Dirección de Contrataciones, Lic. Lourdes Mujica, Administradora del Viceministerio de Ganadería y el Lic. Fernando Cáceres, Representante de la Dirección Administrativa,** a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Contratación Directa MAG N° 08/2023 con ID N° 430.846 para el llamado de "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MAG" con CONTRATO ABIERTO-.**

Iniciado el acto, la Ing. Alejandra Obregón, informa que el llamado se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ID N° **430.846** y que el Sistema de adjudicación es por el TOTAL, habiendo sido invitada las siguientes Empresas: CHACOMER SAE, AUTOMOTIVE S.A, SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A, ACUMULADORES HECTOR y CESAR MOSTAFA OCAMPOS.

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESAS	CORREO
3543901-7	FERRETOTTAL	fernando.benegas924@gmail.com
653374-4	TALLER RC	licitacionesrc.taller@gmail.com
80057605-5	GOLDEN PACK S.A	goldenpacksapy@gmail.com
644744-9	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	cesarmostafarepuestos@gmail.com

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Lic. Fernando Cáceres Elerebia
Coordinador
Dirección Administrativa - MAG

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
RUC: 653.374-4

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

OFERENTES	*MONTO TOTAL*
FERRETOTTAL	3.245.489
TALLER RC	3.008.875
GOLDEN PACK S.A	3.298.500
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	2.645.000

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	FOLIO N°
FERRETOTTAL	PRESENTA	PRESENTA	1.745.387	8
TALLER RC	PRESENTA	PRESENTA	1.745.306	8
GOLDEN PACK S.A	PRESENTA	PRESENTA	1.745.346	14
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	PRESENTA	PRESENTA	1.745.437	14

Observaciones:

- La firma **TALLER RC** deja constancia que con respecto a la firma **MOSTAFA** de presentar precios por debajo del referencial, que puede ser muy temerario y difiere del referencial que ellos mismos cotizaron a la Entidad. Además, presenta certificado de cumplimiento con el seguro social en el cual figura venta de ganados, favor verificar dicho punto, además en el SIPE figura 10 empleados y en el de IPS figuran 5 empleados. También verificar que todos los oferentes posean el técnico electricista solicitado y este en el IPS con antigüedad requerida en el PBC.

Lic. Fernando Cáceres Herebia
Coordinador
Dirección Administrativa - MAG

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
RUC: 653.374-4

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo 09:43 las horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores -DC

Abg. María Angélica Molinas
Coordinadora de Seguimiento y Procesos - DC

Lic. Lourdes Mujica
Administradora - VMG

Lic. Fernando Cáceres
Representante de la D.A

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
RUC: 653.374-4

Reinaldo Monnac